Municipio de YAGUARÁ

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE CONTRATO	Comunicación de Aceptación (SUMINISTRO)
NÚMERO	102 del 02 de junio de 2026
CONTRATISTA:	SERVIACADEMICOS S.A.S
	Nit No. 902032321-9
	Dirección: Cl4b 26-50 T1 Apto 705 Neiva Huila
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE YAGUARA HUILA
PROYECTO	N/A
PERIODO CERTIFICADO	10 DE JULIO DE 2026
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000.oo)**,que el Municipio cancelará de la siguiente manera: El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales, de acuerdo con el suministro realizado, previa certificación de recibo a satisfacción y el informe de ejecución suscrito por el Supervisor, en la cual se señalará que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato. Nota 1: El contrato se ejecutará por precios unitarios y hasta agotar el presupuesto, en consecuencia, el valor del contrato es actualmente indeterminado pero determinable, sin que en todo caso supere el presupuesto estimado para el presente contrato. Nota 2: Para efectos de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003 y 1753 de 2015, los Decretos 1703 de 2002, 510 de 2003 y 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas. Nota 3: : Los pagos estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia. Nota 4: Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución No 00042 de 2020 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. Nota 5: Las demoras en los pagos originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del CONTRATISTA, y no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza
MANEJO DEL ANTICIPO	FIDUCIA — No: N/A
	PATRIMONIO AUTONOMO — No: N/A
	CUENTA DE AHORROS — No: N/A

ACTA / TIPO		PAGO No.	UNICO	VALOR TOTAL A PAGAR		$ 14,999,000.00
R.P	FECHA	RUBRO	CODIGO FUENTE	SECTOR	CPC	VALOR
2026000334	03/06/2026	2.1.2.02.01.003	110101-libre destinación	ADM CENTRAL	346631	$ 3,500,000.00
					3626001	$ 850,000.00
					3694099	$ 2,500,000.00
		2.1.2.02.01.004			4299991	$ 4,649,000.00
					4621299	$ 3,500,000.00

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	$ 15,000,000.00					
	En Letras: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE.					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	$ -		Fecha:	
	Nº 2	Valor:	$ -		Fecha:	
	Nº 3	Valor:	$ -		Fecha:	

VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 15,000,000.00				
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (07) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026. El contrato se considera vigente desde su perfeccionamiento hasta la suscripción del acta de liquidación.				
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Fecha:		Tiempo:	
	Nº 2	Fecha:		Tiempo:	
	Nº 3	Fecha:		Tiempo:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (07) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026. El contrato se considera vigente desde su perfeccionamiento hasta la suscripción del acta de liquidación.				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)		05/06/2026			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Término	Fecha		
		Suspensión:			
		Reiniciación:			
	Nº 2	Suspensión:			
		Reiniciación:			
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)			10/07/2026		

GARANTIAS:					
Pólizas					
Póliza No.	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FINAL	AMPARO ASEGURADO
CHU-100080939	03/06/2026	$ 3,000,000	02/06/2026	02/07/2027	Cumplimiento
		$ 750,000		02/01/2030	Prestaciones sociales
		$ 3,000,000		02/01/2027	Calidad de los servicios
ESTAMPILLAS:					
RECIBO No:	2026002063			FECHA:	05/06/2026

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Articulo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 02 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.

VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

El representante legal presentó certificación de fecha 08 de julio de 2026, acreditando que la empresa se encuentran a paz y salvo en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD, PENSION Y RIESGOS) y con los Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR).

PLANILLA Nº N/A	Salud:					
	Pensión					
	ARL.:					
PARA FISCALES	PLANILLA No.	N/A				

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	VALOR	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15,000,000	
VALOR ADICIONAL N°1	$ 0	
VALOR ADICIONAL N°2	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATADO	$ 15,000,000	$ 15,000,000
VALOR PAGO UNICO	$ 14,999,000	
VALOR FINAL EJECUTADO	$ 14,999,000	$ 1,000
LIQUIDACION FINAL		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1,000	
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	$ 0	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 0	

ANTICIPO	
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	$ 0
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 0
VALOR FINAL ANTICIPO	**$ 0**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2	$ 0
VALOR TOTAL AMORTIZACION ANTICIPO	**$ 0**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL	**$ 0**

3. COMPONENTE TÉCNICO

Se deja constancia que revisado el informe de ejecución de la comunicación de aceptación (Suministro) No.102 de 2026, el contratista realizó la entrega de los los elementos objetos del contrato, cumpliendo con éste y las obligaciones estipuladas en el mismo, como se evidencia en los soportes aportados como son:

1)- El contratista allegó el informe de entrega de los elementos los cuales fueron recibidos por el supervisor del contrato, cumpliendo con las especificaciones tècnicas que hacen parte del contrato, dicho informe es de fecha 10 de julio de 2026.

2)- Se verificó la calidad del suministro, cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato.

3)- El contratista anexó certificado de parafiscales de fecha 08 de julio de 2026.

4)- El Contratista presentó factura de venta electronica No. FV-2.

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción por parte del SUPERVISOR designado, el cual certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones de la Comunicación de Aceptación (SUMINISTRO) No.102 de 2026, razón por la cual se autoriza el PAGO UNICO, por valor de $ 14.999.000,00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE).

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en el Municipio de Yaguará, el día 10/07/2026

WILMER MEDINA ANDRADE
Secretario General y de Participación Ciudadana

Proyectó	Revisó	Aprobó
Luz Yivi Aranda Fernandez- Técnica Administrativa	Alejandra Mejía Ramírez- Profesional de Apoyo a la Oficina de Control Interno	Wilmer medina Andrade- Secretario General y de Participación Ciudadana
Firma:	Firma:	Firma:

159

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA

C E R T I F I C A:

Que la empresa **SERVIACADEMICOS S.A.S,** identificado con el Nit No. 902.032.321-9, cumplió satisfactoriamente con el suministro de elementos según Comunicación de aceptación (Suministro) No. 102 de 2026 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE YAGUARA HUILA",** realizando una única entrega, soportada bajo la factura electrónica de venta No.FV- 2 de fecha 10 de julio de 2026.

Dado en Yaguará Huila, a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

WILMER MEDINA ANDRADE
Jefe de Despacho

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Luz Yivi Aranda Fernandez	Nombre: Wilmer Medina Andrade	Nombre: Wilmer Medina Andrade
Firma:	Firma:	Firma: